



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014

1

FECHA: Armenia, miércoles 11 de noviembre del año 2015 (Primera parte).
Viernes 13 de noviembre del año 2015 (Segunda parte).

HORA: De las 8:00 horas a las 11:45 horas (11 de noviembre del año 2015).
De las 8:00 horas a las 12:45 horas (13 de noviembre del año 2015).

LUGAR : Universidad del Quindío, Sala del Consejo.

ASISTENTES: José Fernando Echeverry Murillo, Rector.
Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, Vicerrector Académico.
Jhon Carlos Castaño Osorio, Vicerrector de investigaciones.
Ramiro García Arias, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
Carlos Iván Correa Valencia, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Jorge Enrique Gómez Marín, Decano Facultad de Ciencias de la Salud.
Angelmiro Galindo Martínez, Decano Facultad de Educación.
Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería.
Henry Reyes Pineda, Decano de la Facultad de Ciencias Agroindustriales.
Pedro Felipe Díaz Arenas, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes.
Victor Dumar Quintero Castaño, Representante de los Directores de Posgrado.
Francisco Javier Ibargüen Ocampo, Representante de los Docentes.
Robinson Pulgarín Giraldo, Representante de los Directores de Pregrado.
José Joaquín Vila Ortega, Representante de los Docentes (Se retiró a las 10:00 am).
Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes. (Hizo presencia a partir de las 10:20 am).
Jorge Humberto Torres Hernández, Secretario General.

INVITADO: Luis Fernando Polanía Obando, Director Centro de Proyección Social y Educación Continuada.
Carlos Javier Muñoz Arbeláez, Asesor de Rectoría.

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.

2. ORDEN DEL DÍA.

3. PROYECTOS DE ACUERDO:

3.1 Continuación, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo Profesorado 2016 – 2020.

3.2 "Por medio del cual se definen criterios, políticas y mecanismos de asignación de labor académica y administrativa en la Universidad del Quindío".

3.3 "Por medio del cual se modifican algunos Artículos del Estatuto General, Acuerdo del Consejo Superior No. 005 del 28 de febrero del 2005"

4. PROPOSICIONES Y VARIOS



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Secretario General Jorge Humberto Torres Hernández, informó que existe suficiente cuórum para deliberar y decidir: Catorce (14) Consejeros presentes.

2. ORDEN DEL DÍA

El señor Rector puso a consideración el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad: catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra.

3. PROYECTOS DE ACUERDO:

3.4 Continuación, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo Profesorado 2016 – 2020.

El señor Rector concedió el uso de la palabra al Asesor de Rectoría, Carlos Javier Muñoz Arbeláez, quien hizo lectura de las propuestas de Artículos 12 (Definición segunda lengua, apoyado por el Consejero Angelmiro Galindo Martínez) y 13 (Definición posdoctorado, apoyado por el Consejero Jorge Enrique Gómez Marín) así:

“ARTÍCULO 12: SEGUNDA LENGUA: La universidad concibe el desarrollo de competencias comunicativas en inglés -segunda lengua- como una característica esencial dentro del proceso de formación profesor. Igualmente, dicho desarrollo tiene como propósito fortalecer el contacto de la comunidad académica de la Universidad con la comunidad académica internacional, facilitando la competitividad en el contexto global. Desde el punto de vista académico y cultural, les permite a los profesores una mejor comprensión intercultural de sus áreas de estudio, relacionándolas con las realidades del contexto mundial”.

“ARTÍCULO 13: DEFINICIÓN POSTDOCTORADO: Los postdoctorados son estancias o pasantías de investigación que buscan perfeccionar o llevar a aprender técnicas, competencias o metodologías nuevas luego de obtener el título de doctorado”.

El señor Rector sometió a consideración los artículos 12 y 13 del Proyecto de Acuerdo, siendo aprobados por unanimidad: catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra.

El señor Rector propuso abordar el conjunto de artículos relacionados con Comisiones de Estudios Doctorales y Supra Especialidades Médico Quirúrgicas y aprobarlos una vez discutidos por los señores Consejeros.

El asesor de Rectoría Carlos Javier Muñoz Arbeláez, continuó con la lectura de los artículos 14, 15, 16, 17, 18, 20 y 21 del Proyecto de Acuerdo, los cuales fueron considerados por los señores Consejeros y aprobados por unanimidad: catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra.

El Consejero Jhon Jairo Hernández Montilla ingreso a la sesión siendo las 10:20 am. El cuórum quedó integrado por 15 Consejeros.

El Consejero Joaquín Vila Ortega se retiró de la sesión siendo las 10:30 am. El cuórum quedó integrado por 14 Consejeros.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014

El señor Rector le cedió el uso de la palabra al Asesor de Rectoría Carlos Javier Muñoz Arbeláez, quien hizo lectura de los incentivos para profesores ocasionales que acceden a formación en posgrados, Artículos 22, 23 y 24; las causales de terminación, suspensión y prórroga del contrato de formación posgradual, artículos 25 y 26; año sabático, artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 del Proyecto de Acuerdo objeto de estudio. El señor Rector abrió la discusión, siendo aprobados por unanimidad: catorce (14) votos a favor y cero (0) en contra.

La sesión fue suspendida siendo las 11:45 horas.

CONTINUACIÓN

FECHA: Armenia, viernes 13 de noviembre del año 2015

HORA: De las 8:00 horas a las 12:45 horas.

LUGAR: Universidad del Quindío, Sala del Consejo.

ASISTENTES:

José Fernando Echeverry Murillo, Rector.
Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, Vicerrector Académico.
Jhon Carlos Castaño Osorio, Vicerrector de Investigaciones.
Ramiro García Arias, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
Angelmiro Galindo Martínez, Decano Facultad de Educación.
Pedro Felipe Díaz Arenas, Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, con excusa
Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería.
Jorge Enrique Gómez Marín, Decano Facultad Ciencias de la Salud.
Carlos Iván Correa Valencia, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
Robinson Pulgarín Giraldo, Representante de los Directores de Pregrado.
Victor Dumar Quintero Castaño, Representante de los Directores de Posgrado.
Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes.

AUSENTES CON EXCUSA: José Joaquín Vila Ortega, Representante de los Docentes,
Henry Reyes Pineda, Decano Facultad de Ciencias Agroindustriales.
Francisco Javier Ibargüen Ocampo, Representante de los Docentes.

Invitados:

Luis Fernando Polanía Obando, Director Centro de Proyección Social y Educación Continuada.
Carlos Javier Muñoz Arbeláez, Asesor de Rectoría.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014

VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Secretario General informó que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir. 12 Consejeros presentes.

ORDEN DEL DÍA:

3. PROYECTOS DE ACUERDO:

3.5 Continuación, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo Profesorial 2016 – 2020.

Siendo las 8:15 am, el señor Rector se retiró temporalmente de la sesión. Continúa en la presidencia el Vicerrector Académico Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez. El cuórum queda compuesto por 11 Consejeros.

El señor Vicerrector Académico concedió el uso de la palabra al Asesor de Rectoría, Carlos Javier Muñoz Arbeláez, quien hizo lectura de los artículos relacionados con Pasantías: 36, 37, 38, 39 y 40.

El señor Rector se reincorporó a la 8:50 am, quedando integrado el cuórum por 12 Consejeros.

Una vez sometidos a consideración por el señor Rector los artículos relacionados con Pasantías 36, 37, 38, 39 y 40; los artículos que reglamentan los Eventos Cortos 41, 42 y 43; el articulado de Competencias en segunda Lengua – Inglés, artículo 44; el articulado denominado Conferencistas invitados 45 y 46; el capítulo denominado "Posdoctorado" artículos 47, 48, 49, 50 y 51 y los Recursos, Vigencia y Derogatoria contenidos en los artículos 52 y 53 del Proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se establecen las Políticas y la Reglamentación de Desarrollo Profesorial 2016 – 2020", fueron aprobados por unanimidad: doce (12) votos a favor y cero (0) en contra.

El señor Rector puso en consideración la propuesta de recomendar ante el Honorable Consejo Superior el Acuerdo "Por medio del cual se establecen las Políticas y la Reglamentación de Desarrollo Profesorial 2016 – 2020", siendo aprobada por unanimidad: doce (12) votos a favor y cero (0) en contra.

3.6 "Por medio del cual se definen criterios, políticas y mecanismos de asignación de labor académica y administrativa en la Universidad del Quindío".

Fue aplazada su discusión y aprobación.

3.7 "Por medio del cual se modifican algunos Artículos del Estatuto General, Acuerdo del Consejo Superior No. 005 del 28 de febrero del 2005"

El señor Rector introdujo la exposición del Proyecto de Acuerdo. Seguidamente el doctor Luis Fernando Polanía Obando, absolvió las inquietudes de los señores Consejeros.

El señor Rector sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo, el cual fue aprobado recomendarlo ante el Consejo Superior por unanimidad y con las correcciones propuestas por los Consejeros: doce (12) votos a favor y cero (0) en contra.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El consejero Jhon Carlos Castaño Osorio, solicitó delegación para designar los docentes que integrarán el Comité de Propiedad Intelectual, en atención al Artículo 41 del Acuerdo del Consejo Superior No. 003 del año 2007.

La solicitud fue aprobada.

- El consejero Jhon Jairo Hernández Montilla, pidió que se haga la entrega de las llaves de la oficina designada a los Representantes Estudiantiles.

El señor Rector manifestó que realizará las diligencias necesarias con el Ingeniero Carlos Arturo Córdoba Martínez, para que sea solucionada la inquietud del Consejero Hernández Montilla.

- El Consejero Jhon Jairo Hernández Montilla, informó que los días 27 al 29 de noviembre del presente año tendrá lugar un encuentro nacional de Karate, preparatorio para los Panamericanos.

El señor Rector le ofreció apoyo al consejero Hernández Montilla a través de Bienestar Institucional, para lo cual deberá ponerse en contacto con el Jefe de esa Dependencia.

- El Consejero Víctor Dumar Quintero Castaño solicitó, con la directriz del señor Decano de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, ampliar el plazo de inscripciones para nuevos estudiantes en los Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, toda vez que las becas de jóvenes rurales del Ministerio de Agricultura se cierran el día 3 de enero del año 2017.

El señor Rector informó el procedimiento ante el Consejo Académico, para atender la petición.

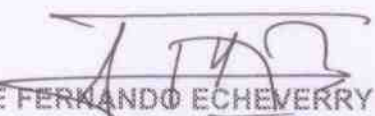
- El consejero Jorge Enrique Gómez Marín solicitó autorización para ampliar hasta el día 12 de diciembre del año en curso, la apertura de la convocatoria de Doctorado para Biomédicas, en razón a que las becas de CONCIENCIAS están por ser otorgadas.

La petición fue aprobada por unanimidad: doce (12) votos a favor y cero (0) en contra.

- El Consejero Jorge Enrique Gómez Marín pidió que le sea autorizado el inicio de trabajo para los posgrados de Posquirúrgicos, Cirugía general, Medicina de urgencias, Ginecobstetricia y Ortopedia.

La solicitud fue aprobada por unanimidad.

La sesión terminó a las 12:45 horas.


JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Rector


JORGE HUMBERTO TORRES HERNÁNDEZ
Secretario General